ciedad en su inteligencia, y despues de oydos los parece-
res delos SS. Socios; Acordó vuelva ala misma Com.n
la referida Liquidacion para que haga la vaja á
dhos. Profesores del medio año que queda indicado,
exceptuando á D.n Jose Lax por haver tenido abierta
la enseñanza en su Casa, quedando este R.l Cuerpo,
en remunerar alos mismos del modo que juzgue
conveniente luego que esten satisfechos completam.te
del todo de sus devitos atrasados, y que se remita á
la Comision la Cuenta de 1829 para que con vista
de ella, puntualice acada Individuo su verdadero de-
vito, presentando el resultado.

La Comision para la busca de un terreno en esta
Huerta, manifestó havia de venta unas siete taullas con
su Casa nueba, inmediatas á esta Ciudad, Partido de
Santiago, por las que pedian veinte y cuatro mil r.s
y en concepto dela Comision reunian las cualidades
que la R.l Sociedad apetece; esta enterada y desp.s
de una breve discucion; Acordó encargar de nuebo
ala misma Comision, ala que agrega alos SS. So-
brevinas y Cebrian, para que se enteren dela bondad
y seguridad de dhas. taullas, traten con el dueño sa-
cando cuantas bentajas les dicte su zelo y manifies-
ten que cantidad pide ultimamente para resolber.

Blondas. Seguidamente la Comision para informar
sobre la esposicion hecha por D.a Ana Maria Ro-
sell acerca del establecimiento de una enseñanza de
blondas y encages vajo su direccion; manifestó las
ventajas indudables que reportaria esta Ciudad y